

Guayaquil, Marzo 11 de 1.998

Señores  
ACCIONISTAS DE PROSEJUMA S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, tengo a bien informar a Uds., que habiendo revisado los Libros y Registros Contables, correspondientes al Ejercicio Económico de 1.997, debo manifestarles, que éstos se encuentran bien llevados, cumpliendo así, con los principios generalmente aceptados de Contabilidad.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,

  
ABOG. VICTOR MUÑOZ MARTINEZ  
COMISARIO PRINCIPAL



19 2 ABO. 1998